

## La Escuela primaria en los Establecimientos penales.

Los que suscriben, nombrados por la Sección de educación para dictaminar acerca del mérito de la Memoria que con el lema "El Salvador fue maestro", se ha presentado en esta Sección, aspirando al premio ofrecido por la Económica al autor que mejor desarrolle el tema "La Escuela primaria en los Establecimientos penitenciarios". Dicen:

Que de una manera técnica y verdaderamente científica, con elevación de miras y sana doctrina pedagógica de semoviente el autor de la Memoria el tema propuesto por la Sociedad Económica.

Desde el punto de vista en que el autor coloca la cuestión expone las circunstancias psico-físicas que formaron el carácter del penado, desde el niño sin educación entregado á sí mismo, que ha ido evolucionando en el sentido del mal hasta que se ha convertido en delinente, ya por efecto de una naturaleza desequilibrada que mira como bien personal todo lo que halaga su sensibilidad, ó ya por arrebatos de la pasión á que se entrega con frecuencia el hombre falto de buen sentido. Examina á continuación las diversas causas que ocasionan la criminalidad, para acomodar los medios de corrección á la génesis y naturaleza del delito.

En este terreno se ocupa de las funciones de la voluntad y del sentido en que debe tomarse la palabra libertad, para determinar los medios de educación que han de fortalecer aquella y evitar los extravíos que ocasiona el mal uso de ésta. Con este objeto rebate y corrige algunas doctrinas erróneas de Kant y de J. J. Rousseau en materias pedagógicas, porque de admitir aquellas ideas como principios educativos se devirtuaría la finalidad de la educación y por ende los medios de conseguirla.

Pondera lo difícil, largo y penoso que es el corregir y cam



biar una naturaleza maldada, para transformarla en otra sensata y <sup>de</sup> conciencia recta. El que se propusiera conseguir tal objeto sin tener en cuenta aquellas dificultades, se desesperaría de su trabajo o abandonaría la empresa.

Se comprende sin esfuerzo - dice el autor - que la instrucción por sí sola (aunque sea un medio efficacísimo de educación) no basta para obtener aquellos resultados; pues si la instrucción puede hacer un hombre virtuoso puede hacerle tambien un malvado; si puede servir para propagar la virtud y normalizar la marcha de la sociedad puede tambien emplearse para refinar el vicio, transformar la maldad, para sublevar las malas pasiones de las turbas y predicar la blasfemia y la incredulidad. Por eso - prorrige el autor - no son los conocimientos que se citacionan en la inteligencia los que más necesitan los penados, sino aquella enseñanza que emociona nuestro ánimo, levanta el espíritu y dispone la voluntad al cumplimiento del deber, á la observancia de la moral.

La Escuela primaria de los establecimientos penitenciarios difiere esencialmente de la primera enseñanza de los niños ó adultos en su estado normal. En ésta se prepara al individuo para entrar en la vida social de que ha de formar ó forjar ya parte. En aquellas se trata de corregir el vicio, de deshacer hábitos <sup>malvados</sup> ya contraidos, para sustituirlos por otros que pongan al individuo dentro de las observancias de la ley, lo cual presenta dificultades á veces insuperables. Por eso el maestro que se dedique á la corrección de los penados ha de reunir dotes especiales, que no todos reúnen, ni todos son aptos para maestro en los establecimientos penitenciarios.

Después de hacer afinadísimas y concienzudas observaciones sobre la enseñanza de la moral, que no debe presentarse como la enseñanza de una asignatura, sino como medio de despertar los sentimientos superiores del hombre, tales como el sentimiento de lo bueno, de lo verdadero, de lo bello, de lo jus-



to, se ocupa especialmente del sentimiento religioso, cuya influencia benéfica en la vida individual y social expresa con razonamientos lógicos y hechos prácticos de suma y trascendental importancia.

En todos los penados españoles, dice el autor de la Memoria - existen los gérmenes del sentimiento religioso, y los ignorantes, los delincuentes, los que no entienden el lenguaje de la ciencia, entienden ese otro lenguaje de amor y de consuelo, en lenguaje que habla al corazón, hace oír la voz de la conciencia y levanta la criatura hasta acercarla al Creador. Ese lenguaje es el lenguaje de la religión.

Para conseguir este resultado, para regenerar al hombre á quien pudieramos llamar bárbaro y salvaje en el sentido moral de la palabra, es necesario que el maestro encargado de tan penosa misión sea un hombre de verdaderos y arraigados sentimientos religiosos, de instrucción general, pero clara y segura, y aun de un organismo vigoroso para imponer, con su dominio propio, el ascendiente que debe tener sobre sus educandos y conseguir de ellos sumisión, respeto y cariño.

Tal es el carácter que domina en toda la obra que se ha sometido á nuestro examen.

Los que suscriben creen que el autor de ella ha desarrollado cumplidamente el tema propuesto, y por tanto que puede concedérsele el premio á que aspira.

La Sociedad, sin embargo, resolverá lo que en su superior ilustración estime más conveniente.

Casa-social de Valencia á de Noviembre de 1905

Manuel Carro